PLAN DE ADQUISICIONES PARA OPERACIONES EJECUTADAS POR EL BID

País: Regional | **Agencia Ejecutora: BID** | **UDR: CSD**

Número de Proyecto: RG-T3660 | **Nombre del Proyecto: Programa Turismo Futuro. Transformación digital para la Reactivación del Turismo en el Contexto del Covid-19**

Periodo cubierto por el Plan: 24 meses | **Monto Total del Proyecto:** USD 1,500,000

Componente	Tipo de Adquisición (1) (2)	Tipo de Servicio (1) (2)	Descripción	Costo estimado del contrato (US$)	Método de Selección (2)	Tipo de Contrato	Fuente de Financiamiento y Porcentaje		Fecha estimada del anuncio de adquisiciones	Fecha estimada del inicio de contrato	Duración estimada del contrato	Comentarios
							IDB/FGE					
							Monto US$	%				
Componente 1 Componente 2	A. Servicio de Consultoría	Firma Consultora (GN-2765)	Consultoría para generar instrumentos metodológicos y operativos que coadyuven al lanzamiento de la red de destinos inteligentes en ALC (marco estratégico y operativo para impulsar y consolidar la red DTI ; webinars capacitación tecnológica; repositorio de estudios y publicaciones; generación de bases de datos de inversores y proveedores tecnológicos; acciones de comunicación para dar visibilidad a la iniciativa de la red DTI y proyectos piloto; identificación y clasificación de potenciales aplicaciones de tecnologías emergentes para la resolución de desafíos estructurales y coyunturales del sector turístico de ALC; manual de buenas prácticas para aplicación de nuevas tecnologías en función de lecciones aprendidas de esta CT).	$ 230,000	SD	Suma Alzada	$ 230,000	100%	noviembre 2020	diciembre 2020	18 meses	Se prevé la contratación directa de Segittur para la implementación de las acciones descritas de los componentes 1 y 2, ya que se basan en el know how y experiencia ya desarrollados por esta entidad con el despliegue de la red DTI en España, única experiencia en el mundo similar a la buscada con esta CT. Además, es una entidad especializada en la búsqueda, promoción y difusión de soluciones para responder a las nuevas necesidades derivadas del papel que las nuevas tecnologías han adquirido en el turismo.
Componente 1	A. Servicio de Consultoría	Firma Consultora (GN-2765)	Consultoría para realizar diagnósticos integrales del nivel de preparación tecnológica de destinos y elaborar los correspondientes planes de acción e inversión (incluyendo el diseño de mecanismos de financiamiento público-privado para dichos planes)	$ 750,000	SCI	Suma Alzada	$ 750,000	100%	enero 2021	marzo2021	12 meses	
Componente 2	A. Servicio de Consultoría	Firma Consultora (GN-2765)	Consultoria para la realización de estudios de viabilidad y diseños técnicos de proyectos tecnológicos piloto, con alto efecto demostrativo para enfrentar retos del sector turismo	$ 520,000	SCI	Suma Alzada	$ 520,000	100%	septiembre 2021	noviembre 2021	12 meses	
Preparado por:	**Adela Moreda**		**TOTALES**	**$ 1,500,000**			**$ 1,500,000**	**100%**				

(1) Se recomienda el agrupamiento de adquisiciones de naturaleza similar, tales como publicaciones, viajes, etc. Si hubiesen grupos de contratos individuales similares que van a ser ejecutados en distintos períodos, éstos pueden incluirse de forma agrupada bajo un solo rubro, con una explicación en la columna de comentarios indicando el valor promedio individual y el período durante el cual serían ejecutados. Por ejemplo: en un proyecto de promoción de exportaciones que incluye viajes para participar en ferias, se incluiría un ítem que diría "Pasajes aéreos Ferias", el valor total estimado en US$5 mil y una explicación en la columna Comentarios: "Este es un agrupamiento de aproximadamente 4 pasajes para participar en ferias de la región durante el año X y X1".

(2) (i) Consultor Individual: CCI: Calificación Consultor Individual; SD: Selección Directa o de Fuente Única. Proceso de selección debe ser de acuerdo con la AM-650.

(2) (ii) Firma Consultora: Según GN-2765-1, Métodos de selección para Firmas Consultoras en operaciones ejecutadas por el Banco con: Selección de Fuente Única (SD); Selección Competitivo Simplificado (<250K) (SCS); Selección Competitiva Integral (>250K) (SCI); y Convenio Marco - Orden de Tarea (TO). Todos los procesos de selección de firmas consultoras bajo esta política deben utilizar el módulo en Convergencia.

(2) (iii) Bienes: Según GN-2765-1, par. A.2.2.c: "las adquisiciones de bienes y servicios conexos, salvo cuando tales bienes y servicios sean necesarios para conseguir los objetivos del trabajo operativo que ejecute el Banco y estén incluidos en el contrato de servicios de consultoría y representen menos del 10% del valor de dicho contrato".